



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

En la Casa Consistorial de Castellón de la Plana, previa la preceptiva convocatoria, siendo las 8:25 horas del día 26 de octubre de 2016, se constituye la Mesa de Contratación cuya composición es la siguiente: D. Antonio Lorenzo Górriz, que preside la Mesa; D^a Alicia Brancal Mas, D^a Mercedes Torán Monferrer, Letrada de la Asesoría Jurídica Municipal, y D. José Manuel Medall Esteve, Interventor General Municipal, que actúan como Vocales; y D^a Pilar Simó Serra, Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio que tramita el expediente de contratación, que actúa como Secretaria de la Mesa, al objeto de tomar conocimiento del informe técnico emitido por José Valls Pastor, en fecha 25 de octubre de 2016, en el que consta valoración de los criterios objetivos de valoración evaluables automáticamente mediante fórmulas matemáticas cuya documentación se incluye en los **sobres C** de las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos para la contratación, mediante procedimiento abierto de las obras de **“Mejora de alcantarillado y solución de recogida de aguas superficiales en la calle San Pascual en el Grupo San Agustín y San Marcos de Castellón de la Plana”**, según Decreto del Teniente de Alcalde de fecha 9 de septiembre de 2016 y cuyo anuncio fue publicado en el BOP número 112 de fecha 15 de septiembre de 2016 y, en su caso, proponer la adjudicación del contrato.

Se encuentra presente el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Municipal, José Valls Pastor.

Abierta la sesión, se hace llamamiento a los licitadores que, previa citación al efecto, han acudido a la convocatoria, y que son:

- Jaime Querol Molinos, en representación de la mercantil Beca SAU,
- Antonio Llorens Ortells, en representación de la mercantil ADC Infraestructuras y Sistemas SL,
- Eugenio Vicente Bermúdez, en representación de la mercantil Civicons Construcciones Públicas SLU,
- José M^a Enrique Miranda, en representación de la mercantil Ingenia Castellon Omega SL,
- Jaime Viciano Calabria, en representación de la mercantil Pavasal Empresa Constructora SA,

En primer lugar se facilita a los representantes de las mercantiles concurrentes a la licitación copia del informe del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Municipal, José Valls Pastor, de fecha 25 de octubre de 2006, en el que se indica que la oferta de Pavasal Empresa Constructora SA se encuentra incurso en baja temeraria y como no han presentado justificación de la oferta económica, se desestima la misma.

A continuación por el técnico municipal se da lectura de dicho informe en el que consta la valoración de los criterios objetivos de valoración evaluables automáticamente mediante fórmulas matemáticas de los **sobres C** y del resultado de la puntuación de las ofertas de los licitadores con el siguiente resultado:

Empresa	Puntos Propuesta económica	Puntos Criterios sociales	Puntos Comunicación social	Puntos Plazo de ejecución	Puntos Criterios medioambientales de innovación y de	PUNTOS TOTAL

					calidad	
INGENIA CASTELLÓN OMEGA	28,08	9,47	5,00	5,00	0,00	47,55
CIVICONS	25,59	9,47	5,00	5,00	4,00	49,06
BECSA	22,22	7,58	5,00	5,00	5,00	44,80
ADC	20,67	7,58	5,00	5,00	4,00	42,25
UTE JUJOSA TELECSO	30,00	10,00	5,00	5,00	4,00	54,00

En segundo lugar se da lectura a la puntuación total obtenida por los licitadores, y que es la siguiente:

Empresa	Puntos Propuesta técnica Sobre B	Puntos Propuesta económica y técnica Sobre C	PUNTOS TOTAL
INGENIA CASTELLÓN OMEGA	33,74	47,55	81,29
CIVICONS	34,19	49,06	83,25
BECSA	35,56	44,80	80,36
ADC	37,05	42,25	79,30
UTE JUJOSA TELECSO	44,00	54,00	98,00

Por último la Mesa de Contratación formula propuesta de adjudicación a favor de las mercantiles Juan José Sánchez López SA (Jujosa) y Telecso SL, que licitan en compromiso de constituirse en UTE por resultar su oferta económicamente la más ventajosa.

Dándose por concluido el acto, se extiende la presente acta, firmándola los miembros de la Mesa, de cuyo contenido, como Secretaria, doy fe.